

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 242 Viernes 7 de octubre de 2011 Sec. V-B. Pág. 90482

#### V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Anuncio del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno de Sevilla por el que se somete a información pública la solicitud de declaración de impacto ambiental y autorización administrativa, del anteproyecto de la línea aérea de transporte de energía eléctrica, a 400 kV, doble circuito "Don Rodrigo-Guadaira". Expediente: 301/11.

A los efectos de lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y en el artículo 9 del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación Ambiental, modificada por Ley 6/2010, de 24 de marzo se somete al trámite de información pública de Declaración de Impacto Ambiental y Autorización Administrativa el Anteproyecto de la línea aérea de transporte de energía eléctrica, a 400 kV, doble circuito, denominada "Don Rodrigo-Guadaira", cuyas características generales son las siguientes:

Peticionario: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal, con domicilio en Paseo del Conde de los Gaitanes, 177, Alcobendas, 28109 Madrid.

Emplazamiento: La línea afecta a los municipios de Alcalá de Guadaira, Dos Hermanas y Coria del Río, tendrá una longitud aproximada de 25,315 km. Conectará la subestación de D. Rodrigo en el término municipal de Alcalá de Guadaira con la futura subestación "Guadaira" en el TM de Dos Hermanas.

Denominación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica, a 400 kV, doble circuito "Don Rodrigo-Guadaira".

#### Descripción:

- Sistema: Corriente alterna trifásica.
- Frecuencia: 50 Hz.
- Tensión nominal: 400 kV.
- Tensión más elevada de la red: 420 kV.
- Temperatura máxima del conductor: 85 °C.
- Capacidad térmica de transporte por circuito s/Real Decreto 2819/1998 2441(MVA)/circuito.
  - Número de circuitos: Dos.
  - Número de conductores por fase: Tres.
  - Tipo de conductor: Cóndor (AW).
- Número y tipo de los cables de tierra: Uno (OPGW) y Uno (7N7 AWG) para óptico.



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 242 Viernes 7 de octubre de 2011 Sec. V-B. Pág. 90483

- Aislamiento: Bastones de Goma de Silicona.

- Apoyos: Torres metálicas de celosía.

- Cimentaciones: De Zapatas individuales.

- Puestas a tierra: Anillos cerrados de acero descarburado

- Longitud total: 25,315 kilómetros.

Presupuesto: 12.953.398 euros.

Términos municipales afectados:

Provincia de Sevilla: Alcalá de Guadaira (5.101 kilómetros), Dos Hermanas (9.683 kilómetros), Coria del Río (7.539 kilómetros) y Dos Hermanas (2.991 kilómetros).

Finalidad: Reforzar el mallado de la red de transporte y el apoyo a la distribución. Esta línea se encuentra incluida en el documento de la Subdirección General de Planificación Energética del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, denominado "Planificación de los sectores de electricidad y gas 2008-2016. Desarrollo de las redes de Transporte", aprobado por el Consejo de Ministros el 30 de mayo de 2008.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los interesados en el proyecto, que podrá ser examinado en el Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Sevilla, sita en Plaza de España, Torre Sur, 41013, Sevilla y en su caso, formular por triplicado en dicho Organismo las alegaciones que estimen oportunas, incluidas las procedentes, en su caso, por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del citado Real Decreto 1955/2000 durante el plazo de treinta días a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 27 de septiembre de 2011.- El Director del Área de Industria y Energía, Juan Manuel Gómez Tenorio.

ID: A110073641-1